MEMORIA AÑO 2019

FUNDACIÓN
MATERLUZ DE BENEFICENCIA

I.- PRESENTACIÓN

FUNDACION MATERLUZ de beneficencia fue creada el día 20 de mayo de 2016 l, regida por las normas del Título XXXIII del Libro Primero del código Civil por las disposiciones contenidas en la ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y por disposición legal que la reemplace y por los presentes estatutos, que tendrá como domicilio la Comuna de La Florida ; Provincia de Santiago de la Región Metropolitana, sin perjuicio de las sedes filiales y establecimientos que pueda formar en otros puntos del país.

El objeto de la Fundación será la asistencia a los estados de necesidad en que se encuentren personas naturales en general que pertenezcan a corporaciones de la iglesia Católica Romana con personalidad jurídica de Derecho Canónico, ya sea con el Sacramento del Orden Sagrado en cualquiera de sus expresiones o grados o en las previas etapas de su noviciado, estudios y formación situaciones o estados de necesidad que pueden tener origen en enfermedad, accidente o avanzada edad. Se trata, en consecuencia y principalmente, que aquellos preferentemente laicos que se benefician con la diversa actividad sacramental y pastoral que estos gremios desarrollan a través de sus miembros, colaboren en la manutención, conservación y amparo de éstos.

Modificación de Estatutos

Con fecha 12 de Septiembre 2017 se somete a discusión modificaciones a los estatutos las que fueron aprobadas por el Directorio la que es reducida a escritura pública según repertorio N° 6.938/2.017 ante el notario Alberto Mozó Aguilar

II.- ORGANIZACIÓN INTERNA

II a.- Directorio

Presidente: Michael Kast Sommerhoff

Secretaria: M. Loreto O´Ryan S.

Tesorero: Felipe Leigh González

II b.- Equipo de apoyo

Asesor Legal: Luis Zamora F.

Difusión: Paola González y Erika Almuna V.

Recaudación: Carmen Sáez R.

Contabilidad: Olivia Ormazábal

Administración: Zulimar García

III.- ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2019

COLABORADORES Y RECAUDACIÓN

La Fundación Materluz como establecen sus estatutos, es una persona jurídica sin fines de lucro. Ninguno de los servicios que presta la Fundación es retribuido monetariamente. Son gratuitos.

Es por eso, que la Fundación depende absolutamente de las colaboraciones de cientos de personas que poco a poco, aportan su grano de arena para que podamos llevar a cabo nuestro objeto fundacional, a la fecha se cuenta con aportes permanentes y con aportes intermitentes.

APORTES DIRECTOS A CASA PUERTA DEL CIELO

- Compra del total de medicamentos, como la alimentación enteral de los sacerdotes residentes.
- Pago de los Exámenes médicos requeridos en centros UC.
- Pago cuentas por hospitalización.
- Pago consultas médicas a domicilio.
- Aplicación de Tratamientos especiales en domicilio por profesional externa

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Se ha continuado con las campañas de difusión y Mantención de Página del sitio web de la Fundación Materluz (www.materluz.cl)

Se han entregado trípticos en jornadas, misas y se ha dado a conocer esta linda labor que desarrolla la fundación.

OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR DONACIONES

Hasta la fecha, la fundación Materluz solo se financia con aportes de privados, que en un número pequeño, no obstante su lealtad y constancia, han permitido un flujo de caja permanente. No obstante, lo anterior y las metas de crecer en adherentes, se hace preciso contar con la debida acreditación ante el SII de poder otorgar certificados de donaciones a empresas y particulares, lo que abre un margen importante de oportunidad de conseguir ingresos por esa vía.

En el año 2019 finalmente, la Fundación logro obtener el Certificado para acreditar donaciones ante el Servicio de Impuestos Internos.

DESAFIOS

- Uno de los desafíos de la fundación además de buscar socios y adherentes, es encontrar personas que quieran participar activamente de nuestra fundación: Formando parte de ella, de su comité editorial, del comité de actividades, con aportes a la web. Etc. Nuestro proyecto busca la participación activa de sus colaboradores.

DESARROLLO DE LA CASA DE RESIDENCIA DE ANCIANOS

Este año la Fundación Materluz se ha propuesto, para dar acogida y atención a los ancianos de escasos recursos que necesitan de un hogar digno para vivir, donde puedan satisfacer sus necesidades físicas y espirituales, y ser tratados como personas, como hijos de Dios.

Esta casa contara con una planta física con habitaciones individuales, baño privado, con sala de enfermería, salas de esparcimiento, comedor, cocina, lavandería. Rodeado de hermosas áreas verdes, con una capilla donde se celebre la Santa Misa diariamente y se llevan a cabo liturgias.

Además que cuentan con un equipo que incluye Médico geriatra, Nutricionista, Personal de apoyo a las labores de enfermería, aseo y alimentación.

Hemos seguido fortaleciendo nuestros procesos y profesionalización de nuestro personal, con el fin de seguir proporcionando el mejor cuidado a nuestros residentes.

Se realizan constantes actividades de esparcimiento para una mejor para garantizar el bienestar, comodidad, seguridad y equilibrio de las personas mayores, por lo cual nos aseguramos de generar espacios agradables y seguros para el pleno desarrollo de las actividades que se realizan.

AUDITORIA EN EL ÁREA DE ENFERMERIA

Durante el año 2019 y con el fin de implementar mejoras en nuestros procesos de gestión, llevamos a cabo una auditoria con el fin de evaluar y acoger recomendaciones en los procesos para la confección de nuestros registros de Enfermería delas historias clínicas y así mejorar nuestra efectividad en la entrega de cuidados de salud.

IV. BALANCE 2019

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2019":

BALANCE GENERAL

A NIVEL 4
Desde 01/01/2019 Al 31/12/2019
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

	SUMAS		SALDOS INVENTARIO				RESULTADOS	
Cuenta	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
BANCO BCI	46.405.001	29.603.674	16.801.327		16.801.327			
DEPOSITO A PLAZO	3.375.495	3.375.495						
INSTALACIONES	1.000.000		1.000.000		1.000.000			
MUEBLES Y UTILES	901.058		901.058		901.058			
RESULTADOS ACUMULADOS		20.290.618		20.290.618		20.290.618		
DOMINIO-HOSTING	216.580		216.580				216.580	
FARMACIA	10.673.245		10.673.245				10.673.245	
OTROS INSUMOS	467.492		467.492				467.492	
ATENCION MEDICA	7.432.441		7.432.441				7.432.441	
COMISIONES BANCARIAS	86.106	49.707	36.399				36.399	
HONORARIOS	939.777		939.777				939.777	
ALIMENTACION ESPECIAL	484.100		484.100				484.100	
INTERESES Y REAJUSTES	19.692		19.692				19.692	
REPARACION Y MANTENCION	8.383.214		8.383.214				8.383.214	
GASTOS ADMINSTRACION	93.320		93.320				93.320	
OTROS GASTOS	66.000		66.000				66.000	
DIF POR TEF PAGO	10.000		10.000				10.000	
FLUCTUACIÓN DE CAMBIO	72.890		72.890				72.890	
DONACIONES		27.306.917		27.306.917				27.306.917
	80.626.411	**80.626.411**	**47.597.535**	**47.597.535**	**18.702.385**	**20.290.618**	**28.895.150**	**27.306.917**
PERDIDA DEL EJERCICIO					1.588.233			1.588.233
SUMAS IGUALES	**80.626.411**	**80.626.411**	**47.597.535**	**47.597.535**	**20.290.618**	**20.290.618**	**28.895.150**	**28.895.150**

De acuerdo al ARTICULO 100 del CODIGO TRIBUTARIO dejo constancia que los datos proporcionados para los asientos contables son fidedignos

Olivia ORMAZABAL ROJAS 2019 RES. N°08171-1
OLIVIA ORMAZABAL R.

Michael Kast Sommerhoff

Presidente

Contadora